



Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía - EnerAgen
Acta de la VIII Asamblea General. Terrassa, 27 de mayo de 2010

Fecha: 27/05/2010 9:30 a 13:00 h.
Lugar: Hotel Don Cándido. Terrassa.

Asistentes:

Junta Directiva:

IDAE

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

Enrique Gavilanes Vázquez
Isabel del Olmo Flórez
Irene Menéndez García

ARGEM

Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia

Carmen Fuster Torres

INEGA

Instituto Enerxético de Galicia

Manuel Eduardo Martínez Oubiña

APEH

Agencia Provincial de la Energía de Huelva

Marta Ruiz Rodríguez

APEA

Agencia Provincial de la Energía de Ávila

Ignacio Burgos Pérez
Luisa F. Martín Vázquez
Roberto Rodríguez Pindado

AGENBUR

Agencia Provincial de la Energía de Burgos

Ricardo Pizarro Villanueva
Cristina López Ubierna

ALEM

Consortio Agencia Local de la Energía y Cambio Climático de Murcia

Eduardo de San Nicolás Juárez

Socios:

EVE

Ente Vasco de la Energía

Txaber Lezamiz Conde

ICAEN

Institut Català d'Energia

Juan José Escobar Sánchez
Pere Roura Ferrer

AAE <i>Agencia Andaluza de la Energía</i>	Ángel Sáez Ramírez
AVEN <i>Agencia Valenciana de la Energía</i>	Joaquín Ortola Pastor
FENERCON <i>Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid</i>	Regina Nicolás Millán
EREN <i>Ente Regional de la Energía de Castilla y León</i>	M ^a Puy Domínguez Pérez
FAEPAC <i>Fundación Axencia Enerxética Provincial da Coruña</i>	Jesús Castro Lozano
AGENER <i>Agencia de Gestión Energética de la Provincia de Jaén</i>	Elena Romero Aranda
PRODETUR-APES <i>Agencia Provincial de la Energía de Sevilla – Diputación de Sevilla</i>	Agustín Cosano Prieto Fernando Lora Ontiveros
AGENEX <i>Agencia Extremeña de la Energía</i>	Fernando López Rodríguez Juan Francisco Bravo Hernández
ALEB <i>Agència Local d'Energia de Barcelona</i>	Cristina Castells i Guiu Irma Soldevilla García Gerard Pol Gili
CDEA-ALECCT <i>Centre de Documentació i Educació Ambiental – Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic de Terrassa</i>	Màrius Massallé i Bainad Salvador Pérez Riera Joan Manuel Martín Ruiz
AGMEM <i>Agencia Municipal de la Energía de Málaga</i>	Samuel Rodríguez Martín
ALEG <i>Fundación Agencia Local de la Energía de Gijón</i>	José Luis Pravia Díaz
AEMPA <i>Agencia Energética Municipal de Pamplona</i>	Ana Belén Muneta San Martín
AEMVA <i>Agencia Energética Municipal de Valladolid</i>	Luis Macario Olmedo Gómez

Excusan asistencia:

FAEN, *Fundación Asturiana de la Energía*

AGECAM, Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha

APEC, Agencia de la Energía de Cádiz

APET, Agencia Provincial de la Energía de Toledo

ENERNALÓN, Fundación Agencia Local de la Energía del Nalón

AEVI, Agencia Energética de Vitoria

FAIMEVI, Fundación Axencia Intermunicipal da Enerxía de Vigo

ALES, Agencia Local de la Energía de Sevilla

AGMEL, Agencia Municipal de la Energía de Leganés

Invitado:

Ayuntamiento de Ourense, Agencia de Energía (en proceso de constitución).

Asiste el técnico *Ismael Méndez Outeiriño*.

Orden del Día

- 1. Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Asamblea anterior (VII – Málaga, 22/05/2009).**
- 2. Asuntos administrativos y de tesorería.**
 - i. Libro de socios. (altas y bajas)*
 - ii. Cuentas ejercicio anterior. Estado de cuentas actual (cuotas socios, pagos pendientes).*
 - iii. Presupuesto 2009 (remanente) y Propuesta Presupuesto 2010-11.*
- 3. Plan de actuación.**
 - i. Proyectos cerrados 2009/10. Breve informe de las Agencias coordinadoras.*
 - 1. AAE: Publicación escolares (Parte II. Juego interactivo)*
 - 2. CDA-ALECCT: Premios EnerAgen 2009*
 - 3. PRODETUR: Web EnerAgen.*
 - ii. Proyectos en curso.*
 - 1. Web EnerAgen: Propuesta para su continuación*
 - 2. AAE: Publicación escolares (parte III: Vídeo dibujos animados)*
 - 3. APEA: Estudio Empresas Servicios Energéticos*
 - 4. EREN: Jornada de formación programas ayudas energía*

- iii. *Presentación y valoración de nuevas propuestas.*
- iv. *Aprobación del Plan de Actuación 2010-2011.*

4. Renovación de la Junta Directiva. Presentación de candidaturas y votación.

(Se cambia el orden del día y el punto 3 pasa a ser 4 y viceversa para que todo aquél que se tenga que marchar antes, pueda participar en la votación)

5. Próxima Asamblea General (Candidaturas y aprobación de sede definitiva)

6. Otros asuntos, ruegos y preguntas.

- i. *De socios EnerAgen.*
- ii. *Informaciones externas. (Salón Vehículo y Combustibles Alternativos 2010. Valladolid)*

Estando la Asamblea General válidamente constituida, según se establece en los Estatutos de la Asociación, da comienzo la sesión a las 9:40 h.

Antes de dar comienzo a los puntos del orden de l día, se informa de que por motivos del horario de vuelos de algunos asistentes, el punto 3 pasará a ser el 4 y viceversa. De esta manera, las personas que tengan que marcharse antes de finalizar la Asamblea podrán ejercer su voto para elegir a la nueva Junta Directiva de EnerAgen.

D. Màrius Massallé i Bainad, Rejidor de Medi Ambient del Ajuntament d'Terrassa, se dirige a los asistentes, a quienes da la bienvenida y les agradece su participación en todos los actos, demostrando así la importante labor que realizamos las agencias de energía. Realiza un breve discurso en el que habla sobre la importancia de las actuaciones en materia energética que se han realizado en los últimos años y de la importancia de la firma del Pacto de Alcaldes por los Ayuntamientos, haciendo especial mención a los logros que su Ayuntamiento ha conseguido en materia de sostenibilidad, eficiencia energética y energías renovables.

D. Enrique Gavilanes Vázquez, Secretario General del IDAE, da la bienvenida a los asistentes en representación de la presidencia de la asociación, y agradece en nombre de EnerAgen a la *Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic de Terrassa*, la acogida recibida y el esfuerzo llevado a cabo en la organización de este encuentro. Asimismo, agradece a la junta directiva saliente, que en esta asamblea ceden su cargo, el trabajo realizado, y especialmente al Tesorero, Agencia Provincial de la Energía de Burgos, por las dos legislaturas en las que ha ostentado el cargo. También da la bienvenida a los nuevos socios: la Agencia Municipal de la Energía de Leganés (que no ha podido asistir a la asamblea), y la *Agencia de Gestión Energética de la Provincia de Jaén*. Cede la palabra a D^a. Carmen Fuster Torres (ARGEM), Vicepresidencia 1^a saliente, y conductora de la asamblea, que da la bienvenida a todos los presentes dando comienzo la VIII Asamblea General ordinaria de EnerAgen, al tiempo que agradece a IDAE su trabajo y apoyo a las labores de la Junta Directiva.

[1.- Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Asamblea anterior \(VII – Málaga, 22/05/2009\)](#)

D^a. Carmen Fuster (ARGEM), Vicepresidencia 1^a, pregunta a los asistentes si hay algún comentario al acta enviada con anterioridad, y al estar todos los asistentes de acuerdo con la misma, se aprueba por unanimidad el Acta de la VII Asamblea General de EnerAgen celebrada el pasado 22 de mayo de 2009 en Málaga, y se firmará al acabar el encuentro para su correspondiente archivo en el libro de actas de la asociación.

2.- Asuntos administrativos y de tesorería

2.i. Libro de socios

En la documentación de la Asamblea se han facilitado los datos de contacto de todos los socios, se recuerda a los asistentes la importancia de mantener actualizados sus datos para poder recibir puntualmente toda la información y documentación de la asociación.

D^a. Isabel del Olmo (IDAE) informa a los asistentes que la Agencia Provincial de la Energía de Granada (APEG) ha comunicado su baja en la asociación en este año 2010. La Agencia Municipal de la Energía de Leganés y la Agencia de Gestión Energética de la Provincia de Jaén son nuevas altas.

2.ii. Cuentas ejercicio anterior. Estado de cuentas actual (cuotas socios, pagos pendientes)

D. Ricardo Pizarro (AGENBUR), Tesorero saliente de la asociación, pasa a comentar las cuentas del ejercicio anterior, que ya están cerradas y a las que la Junta Directiva ha dado su visto bueno. En los ingresos, todas las Agencias han pagado la cuota, y en cuanto a los gastos, no ha habido ningún gasto extraordinario o no previsto en el presupuesto, y, como en años anteriores, no se han ejecutado todos los gastos previstos (debido únicamente a los retrasos en los proyectos del plan de actuación) por lo que estos gastos pendientes pasarán al presupuesto del ejercicio 2010.

En cuanto a los gastos de la página Web, se recuerda a PRODETUR que tiene pendiente facturar a EnerAgen sus servicios por la gestión y el mantenimiento de la Web de este último año.

Hechos estos comentarios, la Asamblea General ratifica y aprueba las cuentas del ejercicio 2009.

En cuanto a las cuentas del 2010, el tesorero recuerda que hay algunas pocas Agencias que no han satisfecho la cuota, por lo que ruega a las Agencias que se encuentren en esa situación, agilicen los trámites oportunos (recordando que el pago de la cuota es un deber de los asociados que debe realizarse en el primer trimestre del año).

2.iii. Presupuesto 2009 (remanente) y Propuesta Presupuesto 2010-11

El remanente del presupuesto del 2009 se traslada al presupuesto del 2010, ya que corresponde a actuaciones que están en marcha y facturarán durante el presente ejercicio. Se presenta una propuesta de presupuesto que recoge esta circunstancia, contemplando un remanente o excedente de ejercicios anteriores pendiente de aplicar en próximos ejercicios de 204.098,86€.

No se he realizado aún una propuesta de presupuesto para el ejercicio 2010, puesto que no se han recibido nuevas propuestas para el plan de actuación. Se espera que en esta asamblea surja algún nuevo proyecto, y en cualquier caso, se emplaza y autoriza a la Junta Directiva que salga en esta asamblea, a que realice un presupuesto para este año en su primera reunión (finalizado el verano).

Asimismo, la Junta Directiva recuerda que no se han recibido nuevas propuestas para el ejercicio 2010-2011, y que las agencias que estén interesadas en presentar algún nuevo proyecto, envíen sus propuestas (cumplimentando la ficha de propuesta correspondiente) a la nueva Junta Directiva que surja en esta Junta..

3. Renovación de la Junta Directiva. Presentación de candidaturas y votación.

Como indicado anteriormente, se cambia el orden del día y el punto 3 pasa a ser el 4 y viceversa, con el fin de que todas las agencias puedan asistir a la votación de la nueva Junta Directiva.

Tal como establecen los estatutos de la asociación, el Instituto Enerxético de Galicia (INEGA) es el nuevo Vicepresidente 1ª de EnerAgen para los próximos dos años.

Manuel Eduardo Martínez Oubiña, Secretario General de INEGA, toma la palabra para agradecer la confianza puesta en su agencia, tanto para el cargo de la Vicepresidencia Primera de esta nueva legislatura, así como para la organización de la próxima Asamblea General y premios EnerAgen. Así mismo informa del nombramiento de los cargos de Tesorero y Secretario, que le corresponden según los Estatutos: La Fundación Axencia Enerxética Provincial da Coruña (FAEPAC) se ha ofrecido, avalada por el INEGA, a relevar a AGENBUR para ocupar el cargo de tesorero de EnerAgen, por lo que INEGA nombra a esta agencia Tesorera para la próxima legislatura. Al mismo tiempo, el INEGA indica que, por proximidad geográfica y por voluntad propia de la Fundación Axencia Intermunicipal da Enerxía de Vigo (FAIMEVI), pide que ésta última ostente el cargo de secretaria.

Interviene Ana Belén Muneta (AEMPA) para ofrecer así mismo, en caso de ser necesario, a su agencia como Tesorera de la asociación. El tesorero saliente en línea con esta candidatura indica que la proximidad geográfica no debe ser un motivo que justifique la elección de una agencia, puesto que la Asociación debe intentar ser plural y recoger la diversidad geográfica de nuestro territorio. Dicho esto, IDAE señala también que como en ocasiones anteriores la proximidad geográfica puede facilitar las gestiones del vicepresidente primero con los asuntos de tesorería y secretaría, y que la diversidad geográfica está representada en otros miembros de la Junta (Vicepresidente 2º, vocales). En cualquier caso, al ser el nombramiento decisión del Vicepresidente 1º, quedan elegidos de esa manera.

Por otro lado, se presenta la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX) y la Agencia Local de la Energía de Murcia (ALEM) a la vicepresidencia 2ª de EnerAgen. ALEM solicita, además, que en caso de no obtener la vicepresidencia 2ª, pueda ser vocal. Interviene IDAE, quien indica que es bueno para EnerAgen el dar lugar a que el mayor número de agencias participen. ALEM entiende este argumento y, dado que ya estaban en la Junta Directiva saliente, renuncia a su candidatura a favor de Extremadura.

La *Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic* de Terrassa (CDEA-ALECCT) solicita una vocalía también, al igual que la Agencia Energética Municipal de Pamplona (AEMPA) que se ofrece a estar de nuevo en la Junta Directiva, como ya lo hiciera hace dos legislaturas si se necesita su presencia para alguno de los puestos vacantes. Al no haber más solicitantes, se adjudican a Murcia y Terrassa la 1º y 2º Vocalía de EnerAgen para el próximo periodo, respectivamente.

4.- Plan de actuación

4.i. Proyectos cerrados 2009/10. Breve informe de las Agencias coordinadoras.

4.i.1. AAE: Publicación escolares (Parte II: Juego interactivo).

D^a. Carmen Fuster (ARGEM), da paso a la Agencia Andaluza de la Energía, coordinadora de este proyecto.

D. Ángel Sáez (AAE) toma la palabra y hace un resumen del proyecto y comenta las dos fases ya realizadas: la publicación de escolares y el juego interactivo (DVD). Asimismo, realiza dos propuestas:

- Sugiere por un lado que, ya que ha transcurrido un año desde la publicación de la revista de escolares, se autorice a todas las agencias y a la propia EnerAgen a poner a disposición del público estas publicaciones escolares en sus páginas Webs. La asamblea acepta esta propuesta por unanimidad.
- Así mismo, se ofrece a enviar las copias de todo este material a las agencias que no lo hayan recibido, pues comenta que desde la AAE se enviaron todas las copias pero no tiene confirmación de si todas las han recibido. Se propone, si fuera necesario, habilitar hasta un máximo de 300 euros, para realizar las copias que faltasen.

También pregunta si se ha hecho algún tipo de difusión pública del videojuego hasta la fecha, pues les gustaría saber la repercusión que está teniendo el juego interactivo. La Agencia de Pamplona indica que ha editado 3.500 copias y que también ha editado una guía sobre el juego. La Agencia de Huelva también ha dado difusión pública al mismo. Algunas agencias solicitan a la Agencia de Pamplona que les haga llegar la guía que han editado, a lo que Pamplona no pone ningún inconveniente.

4.i.2. CDEA-ALECCT: Premios EnerAgen 2009

En lo relativo a los premios EnerAgen 2009, habla D. Joan Manuel Martín de la *Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic* de Terrassa.

En primer lugar, agradece a todos la participación y gran acogida de esta segunda edición, tanto por el número de propuestas presentadas, como por las asistentes a la gala de entrega. Así como hace saber que entre el material entregado en la Asamblea, también hay un “*pen-drive*” con toda la información de la ciudad de Terrassa y sobre las actuaciones en materia de sostenibilidad y eficiencia energética que se han llevado a cabo desde el departamento de Medio Ambiente, al que está adscrita la Agencia.

En segundo lugar, y relativo a los premios EnerAgen 2009, explica que en esta edición ha habido 21 propuestas de candidaturas de las que 2 fueron descartadas; la primera de ellas porque la agencia que la presentó, también había presentado otro proyecto para la misma categoría, y tal como recogen las bases de los premios, cada agencia sólo puede presentar un candidato por cada una de las 3 categorías. La segunda descartada fue porque era una candidatura presentada por una entidad privada no avalada por ninguna agencia de energía, requisito también indispensable para poder optar a los premios.

También realiza algunos comentarios sobre la opción de presentación telemática (vía correo electrónico) de las candidaturas, novedad en este año que ha facilitado la presentación a muchas agencias. Destaca que esta es una forma muy eficaz de presentar las candidaturas, porque facilita el que puedan llegar hasta el último día, pero recuerda a las agencias la necesidad de ceñirse estrictamente al envío de la documentación requerida y a enviarla en un único archivo (a lo sumo dos, uno con la ficha resumen y la memoria y otro con el anexo de imágenes) ya que este año se han presentado 19 candidatos y ello implica imprimir muchísimos folios que han sido extremadamente

difíciles de manejar entre los miembros del jurado, a la vez que esto comporta un gasto innecesario de papel y un daño evitable para el medio ambiente.

Algunas agencias han enviado hasta 60 fotos en más de 10 correos electrónicos, por ello, Joan Manuel Martín propone que cada candidatura realice una presentación Powerpoint de su proyecto, de unas 5 o 6 diapositivas como máximo, que recoja los aspectos más destacables del proyecto, y sólo imprimir en papel para el jurado la ficha resumen y la memoria (máx de 8 páginas), pero no los anexos.

Además, Joan Manuel Martín, (Terrassa), comenta la sugerencia realizada por algunos miembros del jurado de este año de crear una nueva categoría que premie la trayectoria de los proyectos o candidatos que se presenten, y pone como ejemplo a la Universidad de Murcia, que este año sólo ha podido presentar su candidatura por la instalación fotovoltaica que ha acometido este año, pero no ha podido presentar el resto de proyectos que han realizado en años anteriores, como el campo de aerogeneradores, la instalación solar térmica o la absorción solar. De esta manera, se premiaría la trayectoria de los candidatos que se esfuerzan en las buenas prácticas en energías renovables, y en el ahorro y la eficiencia energética. En principio, esta idea es bien vista por las otras agencias, quienes no ponen ningún inconveniente a la iniciativa. D^a. Carmen Fuster (ARGEM) indica, asimismo, que hay que definir muy bien las características y criterios a valorar de la nueva categoría que se crea en los premios para galardonar la trayectoria de las candidaturas.

De vuelta al tema de la documentación y el formato que han de presentar los candidatos, Agustín Cosano de la Agencia Provincial de la Energía de Sevilla, comenta que la Powerpoint debería colgarse en la web de EnerAgen para que todas las agencias vean en qué consisten las candidaturas antes de la celebración de los premios.

Interviene el Rejidor de Medi Ambient del Ajuntament d'Tarrassa, D. Màrius Massallé i Bainad, que propone realizar la presentación Powerpoint ya para este año, aunque los premios ya se hayan fallado.

D^a. Isabel del Olmo (IDAE) matiza que cada agencia debería hacer de filtro de la documentación que sus candidatos presentan, de modo que faciliten el trabajo del jurado.

D^a. Cristina Castells, de la Agència Local d'Energia de Barcelona, propone que se presenten las candidaturas con un PDF único con toda la información que se propone, pero previamente filtrada por la Agencia que la presenta, y una presentación Powerpoint con 5 o 6 diapositivas para el jurado, la presentación de la gala y la web.

D^a Irene Menéndez, de IDAE, recalca la necesidad de insistir en que los candidatos han de ser presentados por sus agencias y que en ningún caso deben dirigirse directamente a EnerAgen, como ha ocurrido en algunas ocasiones. Para ello, es importante que las agencias no cuelguen las bases de los premios directamente en sus páginas Web sin explicar claramente este aspecto.

Interviene D. Enrique Gavilanes (IDAE), quien hace un resumen de todo lo hablado anteriormente, proponiendo que las bases de los premios de la nueva edición recojan todos estos aspectos.

4.i.3. PRODETUR: Web EnerAgen

En lo referente a la web de EnerAgen, hace su intervención D. Fernando Lora de PRODETUR, que hace balance del funcionamiento de la Web en este último año (el contrato de mantenimiento de la Web terminó el pasado 19 de febrero), de la aportación de contenidos por parte de los socios y del uso de la zona restringida: en general la participación de las agencias es muy escasa, se limita a enviar pequeñas informaciones (y no todas las agencias lo hacen) de manera muy esporádica, por lo que los contenidos que se podrían mostrar al público son muy inferiores a los que las propias agencias muestran en sus

propias webs. En cuanto al grupo de trabajo de la Web, sólo se ha reunido una vez en el último año, sin llegar a realizar una propuesta firme de reestructuración y gestión de la web.

Ante esta falta de implicación de las agencias para mantener y participar en la Web, PRODETUR propone como solución que la agencia socia que se encargue de la web subcontrate mediante concurso público el mantenimiento y la gestión de la misma a una empresa especializada, ya que las agencias no cuentan ni con medios técnicos, ni con recursos humanos para hacerlo adecuadamente.

Como gestor actual de la web, PRODETUR se ofrece a transferir todos los contenidos a la agencia que se encargue de la gestión de la web.

Toma la palabra D^a. Isabel del Olmo (IDAE) quien indica que para sacar la gestión de contenidos de la web a concurso público habría que redactar primero unos pliegos de condiciones adecuados a lo que se pretende hacer con la web. En ellos deberían estar incluidos los contenidos: listado de socios, enlaces a las web de cada uno de los socios, documentación de interés, premios, etc., pero de una manera más sencilla de lo que se está haciendo actualmente, y con únicamente 5 o 6 actualizaciones de contenidos al año. Así mismo comenta que la zona restringida no cuenta con la participación de los socios y que el presupuesto de la web es demasiado caro. Sostiene, además, que una agencia ha de responsabilizarse de las actualizaciones de los contenidos.

Interviene D. Salvador Pérez de la Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic de Terrassa. Salvador sintetiza con sus propias palabras todo lo comentado anteriormente, pero discrepa en que sean las agencias las que provean de información a la web, sino que debería haber un proveedor de contenidos que recopilara información para hacerla más completa y extendida. D^a. Isabel del Olmo, de IDAE, replica que, en general, los contenidos más extensos ya están en las webs de las agencias, y que para eso están los enlaces directos a las mismas en la web de EnerAgen. Por tanto, la web debe ser más sencilla y con menos extensión de contenidos.

D. Agustín Cosano de PRODETUR resume lo hablado anteriormente mostrando su acuerdo con lo dispuesto por su compañero de PRODETUR y por Isabel del Olmo de IDAE, y propone que la responsabilidad de la web deba recaer sobre la agencia que ostente el cargo de Vicepresidenta 2^a, esto es, la Agencia Extremeña de la Energía. Responde, por alusiones, D. Fernando López de AGENEX, quien considera que el mantenimiento debe ser competencia de IDAE. D^a Isabel del Olmo de IDAE contesta que no está de acuerdo, ya que si el IDAE se encarga de todo, entonces EnerAgen sería lo mismo que IDAE, y eso no respondería a la pluralidad que buscamos con la asociación.

Vuelve a hablar D. Agustín Cosano de PRODETUR. Agustín indica que lo primero debe ser decidir qué agencia se va a encargar de la web y después que esa agencia se encargue de la redacción de los pliegos de común acuerdo con la Junta Directiva de EnerAgen. Así mismo, el presupuesto que conlleve la gestión de la Web se verá una vez se determine el alcance de la misma.

D. Salvador Pérez de la Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic de Terrassa se ofrece como responsable de la Web, apuntando a que para las agencias de energía, el elemento comunicativo es un elemento estratégico y que Terrassa, desde su posición como vocal en la Junta Directiva, se ofrece a hacer la estrategia de comunicación para que se visualice a EnerAgen externamente.

Las agencias de Valladolid, Vigo, Terrassa y Extremadura consideran conveniente crear un grupo de trabajo para coordinar bien las actividades sobre la web.

D. Joaquín Ortolá de AVEN propone que sea algo lo más operativo posible, no hacer un grupo de trabajo muy amplio porque no resultaría eficaz. Así opina que con dos agencias, PRODETUR (como anterior responsable y que cuenta con la experiencia de la gestión anterior) y la Agencia de Terrassa

(como nueva coordinadora y miembro de la Junta Directiva) se podría dinamizar una primera propuesta, así que sugiere que deberían ponerse de acuerdo para empezar a gestionar el asunto y posteriormente informar al resto del grupo de trabajo.

D. Enrique Gavilanes de IDAE, hace resumen de lo hablado y señala la importancia de que en el grupo de trabajo de la página web haya alguna agencia de la Junta Directiva, pues así podrá facilitar los contenidos de las decisiones y acuerdos que adopte la Junta

D^a Carmen Fuster de ARGEM resume: PRODETUR y Terrassa serán las encargadas de hacer los pliegos de condiciones para la contratación pública del mantenimiento de la web de EnerAgen, y compartirán la información con el grupo de trabajo formado por: Extremadura, Valladolid, Vigo y las propias Terrassa y PRODETUR, que se encargarán de la gestión de los contenidos de las actualizaciones.

A continuación, D^a Carmen Fuster (ARGEM) da paso a un descanso para café de 20 minutos de duración.

5. Próxima Asamblea General. (Candidaturas y aprobación de sede definitiva).

A la vuelta del descanso hay un nuevo cambio en el orden del día y, con motivo de las apretadas agendas de viaje de algunos asistentes, el punto 4 pasa a ser el 5 y viceversa.

La agencia que ocupa desde hoy la Vicepresidencia 1^a de EnerAgen, esto es, el Instituto Enerxético de Galicia (INEGA) propone como sede para la próxima Asamblea General de EnerAgen la ciudad de Santiago de Compostela. Dicha asamblea tendrá lugar el próximo año 2011 en fechas que se concretarán más adelante. Así mismo, el INEGA será el encargado de coordinar los Premios EnerAgen 2010.

Interviene D^a Ana Belén Muneta (AEMPA) para recordara que el año 2011 es año electoral para los ayuntamientos, por lo que sugiere que se tenga en cuenta este hecho a la hora de fijar la fecha definitiva (mejor después de las elecciones, para implicar a los nuevos responsables).

Así mismo, la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX) como Vicepresidente 2^o, se ofrece como sede para la Asamblea y Premios del 2012, año en el que pasarán a ocupar, según lo establecido en los estatutos de la Asociación, la Vicepresidencia 1^a.

4.ii. Proyectos en curso.

4.ii.1. Web EnerAgen. Propuestas para su continuación.

Puesto que el punto anterior a la pausa del café (punto 4.i.3 de este documento), ya se había comentado suficientemente el tema, se pasa al siguiente punto según el orden del día.

4.ii.2. AAE: Publicación escolares (Parte III: Vídeo dibujos animados)

Toma la palabra D. Ángel Sáez de la Agencia Andaluza de la Energía (AEE), quien hace una exposición del estado del arte de esta parte del proyecto. Comenta que la elaboración del vídeo tiene un presupuesto de 35.000 €, y que había un plazo de 20 meses para su finalización. Por tanto estará terminado para finales del año 2011 y se entregará a todas las agencias a comienzos del 2012.

Además, confirma que se están terminando los pliegos de condiciones que regirán la contratación pública del desarrollo del videojuego a una empresa especializada del sector y que en breve se sacará el concurso.

Sin nada que añadir por parte del resto de las agencias, se pasa al siguiente punto.

4.ii.3. APEA: Estudio de Empresas de Servicios Energéticos.

D^a. Luisa Martín de APEA introduce a su compañero D. Roberto Rodríguez, quien hace una amplia presentación del estado del proyecto, así como de los objetivos que se persiguen con este. En primer lugar, indica que el estudio sobre ESEs/ESCOs que se adjudicó a la consultora Garrigues Medio Ambiente en febrero por un importe de 14.000€ (+ IVA) ya está finalizado y entregado a todas las agencias (se ha facilitado vía correo electrónico junto con la documentación de esta asamblea y también se encuentra disponible en el *pen-drive* con el que nos ha obsequiado la Agencia de Terrassa).

D. Agustín Cosano de PRODETUR, con el respaldo de algunas agencias presentes, hace un inciso e informa acerca del posible uso indebido de los contenidos del estudio contratado por EnerAgen por parte Garrigues Medio Ambiente, al haberse dado la casuística de que la propia consultora organizara una jornada sobre las ESEs posteriormente a la elaboración del informe para EnerAgen. Jornada, por cierto, cuyos asistentes debían abonar una cuota económica por asistir. Indica, asimismo, que si es cierto que usan dichos contenidos, al menos deberían tener la deferencia de mostrar públicamente el origen de ese estudio.

Continúa D. Roberto Rodríguez con su exposición para comentar que la segunda parte de este estudio es la elaboración de un manual que vaya unido a una jornada formativa para técnicos de agencias, sobre el mismo. En la actualidad, se está elaborando dicho manual sobre las Empresas de Servicios Energéticos. Además, se propone que la jornada formativa para explicar el manual se celebre el próximo mes de octubre en Ávila.

4.iii.4. EREN: Jornada de formación en programas de ayudas de energía.

D^a Puy Domínguez del EREN hace saber que la jornada sobre formación en programas de ayuda de energía tendría lugar en el último cuatrimestre del año.

La jornada constaría de dos partes: una primera parte para la presentación de programas de energía de todo tipo (más genérica), y una segunda parte práctica formada por cursos monográficos sobre cómo participar en los distintos tipos de concursos públicos europeos, nacionales y de fundaciones sobre energía. Las dos partes se realizarían en las mismas fechas (podría hacerse la primera parte de la jornada durante una mañana y por la tarde talleres prácticos monográficos sobre los programas que interesaran a las agencias). En esta línea, sostiene que sería conveniente que todas las agencias participaran en la cumplimentación de unos cuestionarios para determinar en qué tipo de programas está interesada cada agencia. Igualmente señala la conveniencia de que una empresa consultora externa realice la búsqueda y selección de los distintos programas de energía que les puede interesar a las agencias. Por último, informa de que continuarán trabajando en la organización de la jornada con el grupo de trabajo.

Interviene D^a Luisa Martín de APEA, que pide que no coincida en las mismas fechas la jornada de programas de energía con la jornada formativa sobre empresas de servicios energéticos, de manera que e evite solapar las agendas de las agencias que pretendan asistir a los dos eventos.

4.iii.3. **Presentación y valoración de nuevas propuestas.**

A fecha de la Asamblea, no se han recibido nuevas propuestas. D. Ricardo Pizarro (AGENBUR) pregunta si se podría ampliar el plazo para la presentación de nuevas propuestas. D^a Carmen Fuster (ARGEM) responde que sí y D^a. Isabel del Olmo (IDAE) recuerda que las propuestas han de ser enviadas al Vicepresidente 1^o, como coordinador del Plan de Actuación y que pueden enviarse en cualquier momento del año.

D^a Carmen Fuster (ARGEM) anima a que las agencias tengan la iniciativa de presentar nuevas propuestas, ya que es algo fundamental para EnerAgen como asociación. D^a. Isabel del Olmo (IDAE) hace saber que aún hay dinero remanente para invertir en propuestas e incide en que los socios deben animarse a presentarlas.

D^a. Marta Ruiz de APEH propone como proyecto que una agencia se encargue de recopilar información sobre cada una de las actuaciones que las otras agencias llevan a cabo, a fin de que todos se beneficien del buen hacer de los demás. D. Luí Macario Olmedo (AEMVA) propone que se haga a través de una subcontrata. D^a. Marta Ruiz (APEH) se encargará de formular la propuesta formal a EnerAgen. AGENEX se ofrece a participar en el grupo de trabajo.

4.iv. **Aprobación del Plan de Actuación 2010-2011.**

D. Manuel Eduardo Martínez (INEGA), como nuevo Vicepresidente 1^o de EnerAgen procede a la aprobación del Plan de Actuación 2010-2011 formado por los proyectos que ya se están llevando a cabo con anterioridad, y los que se concreten con las ideas surgidas en esta asamblea.

Por tanto, el Plan de Actuación de la Asociación para este año queda integrado por los siguientes proyectos:

AREA / Proyecto	GRUPO DE TRABAJO	PRESUPUESTO
FORMACIÓN:		8.700,00 €
<i>Jornada de Formación sobre Programas Europeos y Nacionales para proyectos de energía.</i>	EREN APEA, ALEM, PRODETUR, APET, FAEN, FAIMEVI, EGENEX, AGE Y FAEPAC.	8.700,00 €
ESTUDIOS:		16.240,00 € (+)
<i>Información y Promoción de Empresas de Servicios Energéticos.</i>	APEA AGMEM, ALEM, APEC, ALEB, FAEN, PRODETUR, EREN Y AGENEX.	16.240,00 €
<i>Recopilación de las actuaciones llevadas a cabo por las agencias</i>	APEH AGENEX	pendiente de definir
PUBLICACIONES:		35.000,00 €
<i>Creación de un vídeo de dibujos animados para escolares de Ed. Primaria.</i>	AAE AVEN, AEMVA, FAIMEVI, EREN y APEA.	35.000,00 €

DIFUSIÓN:		6.960,00 € (+)
<i>Web EnerAgen</i>	CDEA-ALECCT, PRODETUR AGENEX, AEMVA.	pendiente de definir
<i>Difusión en la Revista Energías Renovables.</i>	Aportaciones de todas las Agencias	6.960,00 €
JORNADAS Y CONFERENCIAS:		
<i>No hay actuaciones previstas.</i>		
OTROS:		25.000,00 €
<i>Premios EnerAgen</i>	INEGA ARGEM y Junta Directiva colaborarán	25.000,00 €
Presupuesto TOTAL Plan Actuación (7 actuaciones)		91.900,00 € (+)

NOTA: Todas las cifras corresponden a gasto TOTAL (IVA e impuestos INCLUIDOS)

(+) este presupuesto inicial se incrementará cuando se defina el importe de las nuevas actuaciones

6. Otros asuntos, ruegos y preguntas.

6.i. De socios EnerAgen

No hay ninguna intervención por parte de ningún socio en este punto.

6.ii. Informaciones externas. (Salón del Vehículo y Combustible Alternativos 2010. Valladolid)

D^a Irene Menéndez (IDAE) expone brevemente y a título meramente informativo la invitación que Feria de Valladolid ha cursado a EnerAgen para participar en el Salón del Vehículo Eléctrico y Alternativo. Se valora positivamente el hecho de que EnerAgen sea considerada como una entidad propia en el sector energético, aunque la asociación es consciente de que aún no tiene capacidad para participar por sí misma en este tipo de actos. Se propone que las agencias que quieran participar, por su experiencia en el campo de la movilidad, lo hagan a título particular y se dirijan directamente a la Feria de Valladolid para mostrar su interés.

D^a Carmen Fuster (ARGEM) propone enviar información sobre la SolarRace Región de Murcia 2010, pero que debido a la coincidencia de fechas con la propia SolarRace en el mes de octubre, ARGEM no podría estar allí, aunque si alguna otra agencia fuera, sí que podrían ceder algunos contenidos de la carrera a quien quisiese.

El Rejidor Medi Ambient de l'Ajuntament de Terrassa, D. Màrius Massallé i Bainad comenta que la ciudad de Terrassa ha instalado recientemente dos puntos de recarga para vehículos eléctricos, uno para coches y otro para motocicletas. D. Màrius cree que aún es demasiado pronto para llevar las

experiencias de las ciudades a los salones especializados, ya que aún no hay suficientes vehículos eléctricos en el mercado y no se ha probado suficientemente.

D. Luis Macario Olmedo (AEMVA) opina que las agencias también podrían promover el salón entre las empresas de su entorno y asistir al evento como acompañantes de las mismas.

FIN DEL ACTO:

La Junta Directiva por su parte se compromete a enviar el borrador del acta de esta Asamblea (Secretaria) así como la propuesta de presupuesto 2010 (Tesorero) que se deberá aprobar en una próxima reunión de la Junta Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, D. Enrique Gavilanes agradece una vez más a todo el equipo de la *Agència Local d'Energia y Canvi Climàtic* de Terrassa la acogida dispensada por la excelente organización de la Asamblea y actividades paralelas, y se despide pidiendo antes la implicación de las agencias en el día a día de la asociación y en la presentación de nuevos proyectos, para que la asociación siga viva, dando por concluida la sesión a las 13:00 horas.

Levantando acta de esta sesión D. Eduardo De San Nicolás (ALEM), en calidad de Secretario, con el visto bueno de D^a. Carmen Fuster (ARGEM), en representación del Vicepresidente Primero.

En Terrassa, a 27 de mayo de 2010,

Vº Bº Vicepresidente Primero,

La Secretaria,

D. Teodoro García Egea
P.O. D^a. Carmen Fuster Torres
Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia (ARGEM)

D^a. María Cruz Ferreira Costa
Agencia Local de la Energía y Cambio Climático de Murcia (ALEM)